

GACETA LEGISLATIVA



Año 1

Congreso del Estado de Tabasco, 11 de diciembre de 2025

Número 354

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA

Sexagésima Quinta Legislatura

H. Congreso del Estado de Tabasco

2024-2027

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

11 DE DICIEMBRE 2025

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al día 9 de diciembre de 2025.

INICIATIVAS O DECRETOS

V.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se proponen reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en materia de extorsión; que presenta el Diputado Jorge Suárez Moreno, a nombre de la fracción parlamentaria de MORENA.

V.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone adicionar diversas fracciones al artículo 4 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

V.III Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone expedir la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión del Estado de Tabasco, reformar y adicionar disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco; y derogar disposiciones del Código Penal para el Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández, a nombre de la fracción parlamentaria de MORENA.

V.IV Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone adicionar el artículo 27 Bis a la Ley de Educación del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Diana Eugenia Hernández Gordillo, de la fracción parlamentaria de MORENA.

V.V Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversos artículos, de la Ley de Educación del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Isabel Cristina García Jiménez, de la fracción parlamentaria de MORENA.

V.VI Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Cambio Climático y Sustentabilidad del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Manuel Gurría Reséndez, de la fracción parlamentaria de MORENA.

V.VII Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone declarar el 14 de noviembre de cada año, como "Día del Cacao Grijalva" en Tabasco; que presenta la Diputada Martha Colorado Jiménez, de la fracción parlamentaria de MORENA.

V.VIII Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar al Coordinador General del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, para que en el ámbito de sus atribuciones tome las medidas necesarias para prevenir siniestros en esta temporada decembrina; que presenta la Diputada Martha Patricia Lanestosa Vidal, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

DICTÁMENES CON PROYECTO DE DECRETOS

V.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.

V.II Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco.

V.III Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

V.IV Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

V.V Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, por el que se

reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Municipios y de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, ambas del Estado de Tabasco.

VI.VI Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, por el que se reforman diversos artículos del Código Penal para el Estado de Tabasco, en materia de delitos informáticos.

VI.VII Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, por el que se reforma la fracción VI, párrafo primero del artículo 40 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.

VI.VIII Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, por el que se reforman los artículos Segundo y Cuarto del Decreto 315 de fecha 17 de abril del 2000, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, de fecha 26 de abril del año 2000, Suplemento 6014, referente a la denominación de las Escuelas Normales del Estado de Tabasco.

VI.IX Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la persona titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, lleve a cabo la celebración de un contrato plurianual.

VI.X Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto, emitido por las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, por el que se ratifican las designaciones realizadas por el Gobernador del Estado, de personas magistradas de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.

VI.XI Toma de protesta, en su caso, de personas magistradas de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.

VI.XII Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto, emitido por las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, por el que se ratifican las designaciones realizadas por el Gobernador del Estado, de personas magistradas de salas unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.

VI.XIII Toma de protesta, en su caso, de personas magistradas de salas unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.

VII. Elección de integrantes de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, comprendido del 16 de diciembre de 2025 al 31 de enero de 2026.

VIII. Protesta de integrantes de la Comisión Permanente.

IX. Asuntos Generales.

X. Clausura de la sesión y cita para la próxima.



FUNDAMENTO LEGAL

La Gaceta Legislativa es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXV Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece los Artículos 139 y 140 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La Gaceta Legislativa, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la Gaceta Legislativa se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La Gaceta Legislativa se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente:
www.congresotabasco.gob.mx

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco
Independencia Núm. 303
Col. Centro, C.P. 8600
Villahermosa, Tabasco. México
Tel. 993.312.9722
993.312.9611
993.312.9633

MESA DIRECTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana
PRESIDENTE

Diputada Orquídea López Yzquierdo
VICEPRESIDENTA

Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz
PRIMERA SECRETARIA

Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos
SEGUNDO SECRETARIO